

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Abril del año 2018, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Carlos Arizaga Vega Vía a San Joaquín siendo las 10h: 00 se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía de TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL participando en su calidad de Gerente General el Sr. Manuel Lojano Llivipuma, como presidenta la Sra. Jessica Sánchez Velasco .

Constando el Quórum legal, se solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la presidencia, declara legalmente instalada esta Juntas General de Socios. Acto seguido por el Secretaria el Sr. Santiago Delgado Torres, que da lectura del orden del día que tiene el siguiente y único punto:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
4. LECTURA Y APROBACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO: La Señora Presidente dispone que, por la secretaria se dé la lectura al informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado por mayoría de votos. Sobre el punto DOS; por la secretaria se da lectura al informe del Comisario Sr. Iván Merchán Carmona, sobre el ejercicio económico 2017, mismo informe y detalle que es puesto a conocimiento de esta junta y aprobada por la mayoría numérica según dispone el estatuto social y la ley de Compañías .- Sobre el punto TRES : puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos , expresadas durante dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos.- sobre el punto CUATRO la Junta resuelve por unanimidad la aprobación de los resultados del Ejercicio Económico .-; Sin tener otro punto que tratar la Presidencia declara en receso la junta por quince minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada a sesión de la Junta General a las dieciocho horas y cinco minutos, suscribiendo la Presidencia, Socios y el Gerente General, Secretario que certifica.



Jessica Sánchez Velasco  
**PRESIDENTE**



Manuel Lojano Llivipuma  
**GERENTE**



Santiago Delgado Torres  
**SECRETARIO**